



**AVISO DE DECLARATORIA DE DESIERTA CONVOCATORIA No. 139 DE BANCA DE  
LAS OPORTUNIDADES**

Bogotá D.C, 23 de enero de 2026

Conforme a lo establecido en el numeral 13. Declaratoria de desierta de los términos de referencia de la convocatoria No. 139 para la CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA JURÍDICA QUE la prestación de servicios de infraestructura física, tecnológica y logística y de alimentación necesarios para la realización de tres (3) eventos dirigidos al sector financiero y asegurador, Banca de las Oportunidades se permite informar a los interesados que la convocatoria se ha declarado desierta. Lo anterior, de acuerdo con lo mencionado en el primer ítem de dicho numeral: “Cuando ninguna de las propuestas evaluadas cumpla con los requisitos exigidos en los términos de referencia.”

Atentamente,

Banca de las Oportunidades.